

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

PENSIONES SURA, S.A DE C.V. en cumplimiento a la Circular Única de Seguros publicada el 13 de diciembre de 2010, Hace del conocimiento al público en general el informe de las notas de revelación referentes a su **segundo apartado “Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”**. Publicado dentro de los 90 días subsecuentes al cierre del ejercicio.

Se hace mención que el primer apartado **“Notas de Revelación a los Estados Financieros”** fue publicado dentro de los 60 días subsecuentes al cierre del ejercicio, mismo que encontrarán ya publicado en esta misma página web.

“En tal virtud, a fin de coadyuvar a la transparencia del sector asegurador y permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado sobre los Estados Financieros, **PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.** ha tenido a bien emitir las **Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012”**

Cordialmente

Luis Armando Kuri Henanine
Director Ejecutivo de Finanzas

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

NOTA DE REVELACIÓN 1 “OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS”

Disposición 14.3.3.: Operaciones y Ramos Autorizados

Conforme al oficio numero 101.-767, de fecha 17 de junio de 1997, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Institución se encuentra autorizada operar en el siguiente ramo:

I.- Vida.

a) seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social.

NOTA DE REVELACIÓN 2 “POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO”

Disposición 14.3.4.: Políticas de administración y gobierno corporativo.

I. Monto del capital social suscrito, no suscrito y pagado y pago de dividendos.

Al cierre del ejercicio 2012 la estructura de capital social es la siguiente:

ANEXO 14.3.4

Pensiones Sura, S.A. de C.V.

(cifras en miles de pesos)

Ejercicio 2012	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	\$129'511	\$129'511		\$129'511
Aumentos	\$2'989	\$2'989		\$2'989
Disminuciones				
Final	\$132'500	\$132'500		\$132'500

Durante el ejercicio 2012 no se realizo ningún pago de dividendos.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

II. Estructura Legal y Esquema de Integración del Grupo Económico o Financiero.

La Institución es una filial de Seguros de Vida Suramericana S.A., Institución financiera del exterior, a través de Inversiones Internacionales Gruposura, S.A., Sociedad Relacionada, ambas de nacionalidad colombiana.

El principal accionista de la Institución, es Gruposura Holanda, B.V., con una tenencia accionaria del 99.99% del total del capital social de la Sociedad.

- Gruposura Holanda, B.V., es una sociedad controlada por Inversiones Internacionales Gruposura, S.A., quien a su vez es la Sociedad Relacionada de la Institución, la cual al finalizar el esquema transitorio autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, adquirirá el 99.99% de las acciones representativas del capital social de la Institución.

ACCIONISTAS

ACCIONISTA	TENENCIA ACCIONARIA	ACTIVIDAD QUE REALIZA
Gruposura Holanda, B.V.	99.99%	La sociedad tiene por objeto, la adquisición y suscripción de acciones o partes sociales de otras sociedades cuando así convenga a su objeto social.
Inverconsa, S.A. de C.V.	00.01%	La sociedad tiene como objeto, promover, fomentar, crear y organizar todo tipo de sociedades mercantiles, así como tomar participaciones o partes de interés en otras sociedades.

III. Marco Normativo Interno en Materia de Gobierno Corporativo.

La Institución cuenta con un Consejo de Administración, que se integra por cinco Consejeros Propietarios dentro de los cuales tres son Ejecutivos y dos Independientes, cada miembro Propietario cuenta con su respectivo suplente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley). Además el Consejo de Administración cuenta con un Secretario no miembro.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente para tratar y resolver los asuntos de su competencia en términos de la Ley, las disposiciones generales, así como los estatutos sociales propios de la Institución.

La aprobación y resolución de todos los asuntos referidos en el artículo 29 Bis de la Ley, es sometida al Consejo de Administración durante sus sesiones. Para que el Consejo sesione legalmente deberá asistir por lo menos el 51% del total de Consejeros, de entre los que se encuentren por lo menos un Consejero Independiente. Sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por la mayoría de los presentes, salvo los casos establecidos por los Estatutos Sociales. En caso de empate, el Presidente del Consejo decidirá con voto de calidad.

Los Consejeros son nombrados, reelectos y removidos por resolución de la Asamblea General de Accionistas de la Institución que se tome por mayoría de votos de los presentes, con el conocimiento y, en su caso aprobación de la Comisión. Los nombramientos de los Consejeros recaen en personas que acreditan contar con honorabilidad e historial crediticio satisfactorio, así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa.

La Institución también cuenta con un Contralor Normativo, quien es electo por el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 Bis-1 de la Ley, de igual forma el Consejo de Administración podrá suspender, remover o revocar el nombramiento del Contralor Normativo, en todo caso se deberá notificar a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

La Institución es la encargada de dotar al contralor normativo de los recursos humanos y materiales que requiera para el buen desempeño de las funciones.

El Contralor Normativo reportará únicamente al consejo de administración y no se encuentra subordinado a ningún otro órgano social ni funcionario de la Institución.

El Contralor Normativo se encarga de realizar todas y cada una de las funciones las enlistadas en el 29 Bis-1 de la Ley, así como en las disposiciones generales emitidas por la Comisión que resultan aplicables a la Institución.

De conformidad con el artículo 29 Bis de la Ley, el Consejo de Administración, ha aprobado, la constitución de los Comités de Riesgo Financiero e Inversiones, para apoyarse en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y administración integral de riesgos.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

IV. Nombre de los Miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración, así como de los Comités de Carácter Obligatorio.

Miembros del Consejo de Administración

I. Consejeros Ejecutivos Propietarios

María Lourdes Arana Navarro:

Es Ingeniera Industrial y Mecánica por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Zaragoza, España, y cuenta con maestrías en Ingeniería Mecánica por la Universidad Carnegie Mellon, de Pittsburg, Pensilvania, y en Economía y Administración de Empresas para Ejecutivos Experimentados, por la Escuela de Negocios IESE de la Universidad de Navarra, España. A ocupado diversos cargos directivos en el sector privado, actualmente es Directora General de la Unidad de Negocio de Ahorro Privado de Sura México.

Luis Armando Kuri Henaine:

Es Licenciado en Contaduría y cuenta con un MBA por Universidad de Texas en Austin y una Maestría en Administración por el Tecnológico de Monterrey. Con más de 22 años de experiencia profesional en las áreas de Finanzas, Estrategia y Banca de Inversión, ingresó a ING México en 2006 como Director de Planeación Estratégica. Desde Julio de 2008, ocupa la Dirección Ejecutiva de Finanzas de SURA México a cargo de las áreas de Contraloría y Finanzas, Planeación Financiera y Fiscal, Administración y Tesorería y Operaciones.

León de Paul Martínez:

Es Licenciado en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, cuenta con diplomados en Finanzas Bursátiles y Finanzas Corporativas, por el mismo Instituto, cuenta con más de 15 años de experiencia profesional en el sector financiero.

II. Consejeros Independientes Propietarios

Francisco Castellano Guzmán:

Es Abogado por la Escuela Libre de Derecho, cuenta con un Doctorado en Derecho por la Universidad Panamericana y especialidad en Valuación Inmobiliaria por la Universidad del Valle de México, además de estudios de posgrado en Derecho Internacional por la Universidad de Nacional de Australia, Australia. Cuenta con experiencia profesional internacional, así como amplia experiencia en asesoría y consultoría en áreas mercantiles. Actualmente es Corredor Público número 20 del Distrito Federal.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Enrique Martín García Fernández:

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con estudios de posgrado en Derecho Civil y Mercantil por la Universidad Panamericana y la Escuela Libre de Derecho, ha sido abogado asociado de algunas de las firmas de abogados más importantes de México.

III. Consejeros Ejecutivos Suplentes

Rodrigo Sandoval Romero:

Es Ingeniero Industrial por la Universidad Panamericana con especialidad en Finanzas por la misma Universidad, Cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Texas y el Instituto Tecnológico de Estudios de Superiores de Monterrey. Cuenta con más de 14 años de experiencia profesional en la administración de negocios.

Luis Roberto Guzmán González:

Es Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, en el área de finanzas

Orietta Bernaldez Sandoval:

Es Licenciada en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México cuenta con una Maestría en Administración de Riesgos por la misma Institución y diversos diplomados entre ellos economía y modelos econométricos. Tiene experiencia de más de 10 años en el sector financiero en el área de riesgos

IV. Consejeros Independientes Suplentes

Miguel Gallardo Guerra:

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con una Maestría en Derecho por la New York University School of Law. Cuenta con más 15 años de experiencia en las áreas derecho financiero, derecho bancario, derecho bursátil y prevención de lavado de dinero. Actualmente es Socio en Bello, Gallardo, Bonequi y García, S.C.

Roberto García Pantoja:

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con una Maestría en Derecho por la University of Connecticut School of Law. Cuenta con más 19 años de experiencia en las áreas derecho financiero y bancario, fusiones y adquisiciones, mercado de valores y capitales. Actualmente es Socio en Bello, Gallardo, Bonequi y García, S.C.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Miembros del Comité de Riesgos Financieros.

Daniel Acosta Ruiz - Director General de la Institución (Presidente del Comité).
Alejandro Bujanos Ramos - Responsable de Riesgos.
Carlos Sanchez Degollado - Secretario no miembro.

Miembros del Comité de Inversiones.

Lourdes Arana Navarro - Miembro del Consejo de Administración (Presidente del Comité).
Daniel Acosta Ruiz - Director General de la Institución.
Luis Armando Kuri Henaine - Miembro del Consejo de Administración.
Carlos Esteban Rivera de la Mora - Responsable de Inversiones (Secretario).

V. Estructura orgánica y operacional de la institución.

Daniel Acosta Ruiz - Director General de la Institución.
Eustaquio Daniel Rodriguez Palacios - Contralor Normativo.
Dulce Maria Flores - Gerente Actuarial.
Victor Hugo Lopez - Gerente Administrativo y Pago a Pensionados.

VI. Monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron de la Institución en el último ejercicio las personas que integran el Consejo de Administración o directivo y los principales funcionarios.

Como se menciona en la nota uno, la institución no tiene empleados ni funcionarios, las funciones de administración están a cargo de compañías relacionadas, en virtud de lo cual a continuación se describen las compensaciones y prestaciones que percibieron los miembros del consejo de administración, directivos y principales funcionarios que prestan servicio a nivel SURA México.

a) Los miembros Ejecutivos Propietarios del Consejo de Administración renunciaron a percibir cualquier compensación o prestación que por el desempeño de sus funciones pudiera corresponderles.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

b) Los miembros Ejecutivos Suplentes del Consejo de Administración renunciaron a percibir cualquier compensación o prestación que por el desempeño de sus funciones pudiera corresponderles.

d) Los miembros Independientes Suplentes no percibieron compensación ni prestación alguna durante el ejercicio, ya que no tuvieron participaciones en ninguna Sesión de Consejo durante el ejercicio 2012.

e) Los directivos y principales funcionarios percibieron en su conjunto de compensaciones y prestaciones la cantidad de:

Concepto	Presidente y Consejo
2012	Administrativo
Bono Anual	14,652.75
Costo	22,452.50
Total Anual	37,105.26

VII. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones que, en conjunto, recibieron de la Institución las personas que integran el Consejo de Administración o directivo y los principales funcionarios.

Compensaciones y Prestaciones:

Concepto	Descripción
Bono Anual	Bono Anual por Desempeño que se define con base en el desempeño y resultados individuales, que se miden a través de indicadores cuantitativos y cualitativos establecidos a principios de año, y los resultados de la Compañía.
Costo Anual	Total de las compensaciones y percepciones otorgadas al empleado durante el 2012: a. Seguro de Vida con coberturas adicionales. b. Seguro de Gastos Médicos Plus. c. Vacaciones de 15 días hábiles por año trabajado. d. Plan de Retiro y Jubilación: plan de contribución definida. e. Sueldo Anual, Prima Vacacional y Aguinaldo
Consejeros Independientes	Emolumentos equivalentes al valor de dos centenarios por sesión de consejo.

VIII. Existencia de Nexos Patrimoniales.

Al 31 de diciembre 2012, la Institución no tiene nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

NOTA DE REVELACION 3: “INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO”.

Disposiciones 14.3.5 y 14.3.6 de la Circular Única se presenta la “Información Estadística y Desempeño Técnico”.

14.3.5 – I Número de pólizas, certificados e incisos en vigor y primas emitidas, conforme Anexo 14.3.5-a Circular Única.

Se presenta número de pólizas, asegurado o certificado e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio (2008 - 2012), así como las primas emitidas para las operaciones y ramos que opera la institución.

ANEXO 14.3.5-a		Miles de Pesos		
	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida	
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social *				
2008	8,210	16,769	10,898	
2009	8,128	16,126	13,895	
2010	8,038	15,439	10,664	
2011	7,936	14,747	12,877	
2012	7,833	14,105	10,391	
Muerte (Invalidez y Vida)				
2008	4,900	9,500	1,193	
2009	4,910	9,232	1,110	
2010	4,901	8,885	419	
2011	4,885	8,568	1,091	
2012	4,847	8,212	-	39
Muerte (Riesgos de Trabajo)				
2008	538	1,301	-	
2009	534	1,273	1,600	
2010	531	1,233	25	
2011	529	1,195	2,932	
2012	528	1,155	556	
Invalidez				
2008	2,056	5,117	8,109	
2009	1,973	4,779	11,032	
2010	1,901	4,493	7,856	
2011	1,819	4,161	8,215	
2012	1,760	3,922	8,019	
Incapacidad permanente				
2008	716	851	1,596	
2009	711	842	153	
2010	705	828	2,363	
2011	703	823	639	
2012	698	816	1,856	
Jubilación				
2008	-	-	-	
2009	-	-	-	
2010	-	-	-	
2011	-	-	-	
2012	-	-	-	

* En el caso de Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social se reportará el número de asegurados, pensionados, beneficiarios y asignatarios

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

14.3.5 – II. Costo promedio de siniestralidad.

El costo promedio de siniestralidad (severidad), así como un breve análisis de su comportamiento conforme al anexo 14.3.5-b de la circular única. Para Pensiones SURA esta información no aplica.

14.3.5 – III. Frecuencia de siniestros.

La frecuencia de siniestros, así como un breve análisis conforme al anexo 14.3.5-c Circular Única. Para Pensiones SURA esta información no aplica.

14.3.6 -I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.

Se presenta el costo medio de siniestralidad, así como un breve análisis de su comportamiento conforme al anexo 14.3.6-a Circular Única, para los períodos 2010 - 2012.

ANEXO 14.3.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	2012	2011	2010
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)	249%	240%	389%
Muerte (Riesgos de Trabajo)	195%	216%	233%
Invalidez	198%	148%	182%
Incapacidad permanente	481%	307%	360%
Jubilación	0%	0%	0%

* El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida

La siniestralidad para 2012 se comporta de manera constante conforme años anteriores, la única variación existente está dada por la inflación para todos los ramos.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

La prima devengada retenida para los ramos de Muerte (Riesgos de trabajo) e Invalidez en este ejercicio tuvo una ligera disminución con respecto del 2011, debido a una disminución en primas emitidas alrededor de un 10%, por lo que el índice de siniestralidad para estos ramos se incrementa en 1.24 puntos porcentuales respecto del año pasado.

Para los ramos de Muerte (Invalidez y Vida) e Incapacidad permanente se tuvo un decremento con respecto del 2011, debido a la emisión en prima, lo que origino un incremento en el índice de siniestralidad para estos ramos en 26 puntos porcentuales respecto del año pasado.

Como efecto conjunto, se da una inflación anual en UDIS mayor que la del ejercicio anterior lo que originó un incremento neto de reservas mayor.

14.3.6 -II. Índice de Costo Medio de Adquisición

Se presenta el costo medio de adquisición, así como un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.6-b Circular Única, para los períodos 2010 - 2012.

ANEXO 14.3.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos Pensiones**	2012	2011	2010
Muerte (Invalidez y Vida)	21.45%	28.17%	3.18%
Muerte (Riesgos de Trabajo)	4.02%	5.26%	144.03%
Invalidez	2.16%	2.96%	5.75%
Incapacidad permanente	1.91%	18.10%	0.02%
Jubilación	0.00%	0.00%	0.00%

* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

El comportamiento del índice de Costo Medio de Adquisición no es uniforme debido a la depende directa con la prima retenida. En general los gastos se mantienen en los mismos niveles que en años pasados, el gasto se debe a la administración de los seguros de vida que se ofrecieron como beneficios adicionales.

14.3.6 -III. Índice de Costo Medio de Operación

Se presenta el costo medio de operación calculado considerando la totalidad de los gastos de operación netos. Así mismo se presenta un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.6-c Circular Única, para los períodos 2010 - 2012.

Anexo 14.3.6-c

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos Pensiones**	2012	2011	2010
Muerte (Invalidez y Vida)	-37330.2%	7179.3%	3535.0%
Muerte (Riesgos de Trabajo)	373.7%	385.8%	8650.2%
Invalidez	83.1%	449.3%	91.9%
Incapacidad permanente	91.7%	1424.7%	71.1%
Jubilación	0.0%	0.0%	0.0%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de seguridad Social.

El comportamiento del índice esta directamente relacionado con la distribución por ramo de la prima emitida. Respecto de los gastos operativos son prácticamente constantes originados por la no comercialización en el mercado, cabe hacer mención que a partir de 2007 se ha presentado una pequeña reducción en los mismos respecto del año anterior.

En el 2012, para los ramos Muerte (Invalidez y Vida) y Muerte (Riesgos de Trabajo) la prima directa disminuyo considerablemente con respecto del ejercicio 2011 por lo que presenta un índice con mucha variación. También para el ramo de Invalidez se presentó un ligero incremento en prima directa lo que ocasiona un decremento en el índice con respecto del ejercicio 2011.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

14.3.6 - IV. Índice Combinado

Se presenta el índice combinado el cuál se calculó considerando la suma de los costos medios a que se refieren las fracciones I, II y III anteriores, así como, un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.6-d Circular Única, para los períodos 2010 - 2012.

Anexo 14.3.6-d

Índice Combinado			
Operaciones/Ramos Pensiones**	2012	2011	2010
Muerte (Invalidez y Vida)	-37059%	7447%	3927%
Muerte (Riesgos de Trabajo)	573%	607%	9027%
Invalidez	284%	600%	280%
Incapacidad permanente	575%	1750%	431%
Jubilación	0%	0%	0%

* El Índice de Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de seguridad Social.

La principal variación obedece a la disminución en la emisión y al reconocimiento del costo por unidad de negocio (distribución de costos).

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Nota de Revelación 4 “Inversiones”.

Disposición 14.3.7.: Portafolio de inversiones (anexo 14.3.7.)

a) Composición de las inversiones de la institución.

Valores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

Pensiones SURA		MILES DE PESOS							
ANEXO 14.3.7									
Inversiones en Valores									
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición				
	2012		2011		2012		2011		
	Monto*	%	Monto*	%	Monto*	%	Monto*	%	
Moneda Nacional	360,425	6%	467,240	9%	301,663	6%	401,701	8%	
Gubernamentales	74,883	1%	77,742	1%	74,883	1%	77,742	1%	
Privados de tasa conocida	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	
Privados de renta variable									
Extranjeros de tasa conocida	285,542	5%	389,498	7%	226,780	4%	323,960	6%	
Extranjeros de renta variable									
Productos derivados									
Moneda Extranjera									
Gubernamentales									
Privados de tasa conocida									
Privados de renta variable									
Extranjeros de tasa conocida									
Extranjeros de renta variable									
Productos derivados									
Moneda Indizada	5,275,090	94%	4,899,550	91%	5,128,215	94%	4,853,875	92%	
Gubernamentales	5,122,438	91%	4,766,633	89%	4,979,525	92%	4,722,840	90%	
Privados de tasa conocida	152,652	3%	132,916	2%	148,690	3%	131,035	2%	
Privados de renta variable									
Extranjeros de tasa conocida									
Extranjeros de renta variable									
Productos derivados									
Total	5,635,515	100%	5,366,790	100%	5,429,878	100%	5,255,576	100%	

La institución al cierre del mes de diciembre de 2012 mantiene el 90% de sus inversiones en instrumentos con el Gobierno Federal.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

14.3.7 Préstamos

Se presentan las inversiones en préstamos al cierre del 2012, así como un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.7 Circular Única.

Los préstamos son a cargo de los pensionados de la institución.

Pensiones SURA
Anexo 14.3.7

2012

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto representa más del 20% de dicho rubro	Quirografario	**	**	\$ 27,207	100%	\$ 27,443
Otros préstamos						

> Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.
> Este rubro comprende el 100% de préstamos otorgados

Cifras en Miles de Pesos

Inversión inmobiliaria.

Al cierre de diciembre del 2012, la institución no cuenta con inversión inmobiliaria

Pensiones Sura
Anexo 14.3.7

Miles de Pesos

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Disposición 14.3.8.: Inversiones que representan más del 5% del valor del portafolio (anexo 14.3.8.)

Adicionalmente la institución da a conocer el detalle de los montos de las inversiones que representan el 5% ó más del valor del portafolio total de inversiones.

Pensiones SURA						
ANEXO 14.3.8						
Inversiones que representan el 5%o más del portafolio total de inversiones						
Emisor	Tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
BANOBRA	F	22/11/2006	20/09/2022	936,646	935,275	17.25%
CBIC006	2U	24/05/2005	25/11/2032	1,358,651	1,362,649	25.02%
Total Portafolio**				5,429,878	5,635,515	

*En moneda nacional (miles de pesos)

**Monto total de las inversiones de la institución

NOTA DE REVELACION 5: “DEUDORES”.

14.3.12 Nota de Revelación “Deudores”.

Se presenta la composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa sobre la totalidad del activo, así como un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.12 Circular Única.

ANEXO 14.3.12
Pensiones SURA

2012

Operación / Ramo	Deudor por Prima								
	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Pensiones	1,710	0		0	0.12%		1,370		
Total	1,710	0	0	0.0%	0.1%	0.0%	1,370	0	0

Cifras en Miles de Pesos

14.3.13 Otros tipos de deudores que representan más del 5% del Activo

La institución al cierre del ejercicio no tiene otros deudores que representen mas del 5% del total del de su activo.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

NOTA DE REVELACION 6: “RESERVAS TECNICAS”

14.3.14 Índice de suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso

La institución da a conocer la información relativa al índice de suficiencia de sus reservas de riesgos en curso correspondientes a cada una de sus operaciones y ramos al cierre del ejercicio en reporte, así como de los cuatro ejercicios anteriores conforme al Anexo 14.3.14 Circular Única.

Anexo 14.3.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operaciones/Ramos	2012	2011	2010	2009	2008
** Pensiones de la Seguridad Social	218.46%	183.14%	244.56%	207.91%	1187.51%

> Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor 0.035

14.3.15 Reservas Técnicas Especiales

La institución da a conocer el saldo de las reservas técnicas especiales de cada uno de los ramos en los que cuenta con autorización para constituir las con datos al cierre del ejercicio en reporte, así como de los cuatro ejercicios anteriores.

Reservas técnicas especiales

Cifras en Miles de pesos

Reservas técnicas especiales						
Pensiones de la Seguridad Social	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Reserva Matemática Especial	107,365	90,540	73,207	62,190	49,826	36,148
Reserva para Fluctuación de Inversiones	105,176	106,379	87,051	58,890	48,112	47,196
Reserva de Contingencia	97,960	97,352	96,956	95,978	95,302	92,335
Total	310,502	294,271	257,215	217,057	193,240	175,679

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

14.3.16 Triángulo de desarrollo de siniestros

Se deben revelar datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia), así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo para el ejercicio en reporte y los cuatro ejercicios anteriores, con excepción de aquellas operaciones y ramos para los cuales las reclamaciones sean liquidadas en un plazo no mayor a un año a partir de la ocurrencia del siniestro, empleando para ello el formato que se indica en el Anexo 14.3.16.

El reporte de la información a que se refiere esta Disposición deberá señalar en la nota respectiva el criterio de registro contable empleado.

Anexo 14.3.16

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros (Ocurrido)	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Un año después	N/A	N/A	N/A	N/A	
Dos años después	N/A	N/A	N/A		
Tres años después	N/A	N/A			
Cuatro años después	N/A				
Estimación de Siniestros Totales					
Siniestros Pagados					
Provisiones por Siniestros					
Prima devengada					

> La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Nota de Revelación 8 “Reaseguro y Reaseguro Financiero”.

Disposición 14.3.20.: Objetivos, Políticas y Prácticas para retener, transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos. (Anexos 14.3.20-a, 14.3.20-b)

Al 31 de diciembre de 2011 la institución no tiene operaciones de reaseguro ni de reaseguro financiero.

Nombre, Calificación y Porcentaje de cesión por Reasegurador.

Anexo 14.3.20-a
Pensiones SURA

Miles de Pesos

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Total			100%	100%

*Registro Nacional de Inversión Extranjera

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Nombre y porcentaje de Participación con Intermediarios de Reaseguro.

ANEXO 14.3.20-b
Pensiones SURA

Miles de Pesos

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	N/A
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	N/A
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	N/A

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
N/A	N/A	N/A
	Total	

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Disposición 14.3.21: Existencia de contratos de reaseguro.

Al 31 de diciembre de 2011 la institución no tiene operaciones de reaseguro.

Disposición 14.3.22.: Saldos de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores (anexo 14.3.22.).

ANEXO 14.3.22
Pensiones SUR A

Miles de Pesos

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayor a 1 año y menor a 2 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayor a 2 años y menor a 3 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayor a 3 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total					

Nota de Revelación 9 “Margen de Solvencia”.

Disposición 14.3.24.: Requerimiento de capital.

A continuación se presenta la información del requerimiento de capital al cierre de los ejercicios 2012, 2011 y 2010, indicando los componentes que integran el requerimiento conforme a las reglas para el capital mínimo de garantía.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Pensiones SURA

ANEXO 14.3.24

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	\$ 210,353	\$ 212,757	\$ 225,772
II.- Suma Deducciones	203,137	203,730	184,008
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	7,216	9,027	41,764
IV.- Activos Computables al CMG	380,453	156,764	547,528
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	\$ 373,237	\$ 147,737	\$ 505,763

Nota de Revelación 10: “Cobertura de Requerimientos Estatutarios”.

Disposición 14.3.25.: Cobertura de requerimientos estatutarios: Reservas Técnicas, RMC y Capital Pagado (anexo 14.3.25.)

Cobertura de requerimientos estatutarios

La institución informa respecto a la forma en que las inversiones cubrieron los requerimientos estatutarios de reservas técnicas (incluyendo el de liquidez), capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado al cierre del ejercicio 2012, 2011 y 2010.

Pensiones SURA

Anexo 14.3.25

Miles de Pesos

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Reservas técnicas ¹	1.07	1.03	1.10	\$ 357,947	\$ 135,060	\$ 526,564
Capital mínimo de garantía ²	52.72	17.37	13.11	373,237	147,737	505,763
Capital mínimo pagado ³	3.35	2.39	4.53	135,489	175,657	429,513

¹Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas.

² Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Nota de Revelación 12 “Administración de Riesgos”

Disposición 14.3.27.: Identificación y descripción de riesgos derivados de obligaciones contraídas.

14.3.28.: Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

14.3.29.: Concentraciones o cúmulos de riesgos técnicos los que están expuestos.

1. Política de Administración de Riesgos

Administrar prudentemente los recursos de Pensiones SURA S.A. de C.V., procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos ajustados por riesgo.

2. Metodologías

2.1.- Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado de Pensiones SURA S.A. de C.V. se mide a través del modelo “VaR Histórico” utilizando un horizonte de tiempo de un día con un nivel de confianza del 95%.

2.2.-Riesgo de Crédito

Se controla mediante dos metodologías, la tradicional y la probabilística. Con la metodología tradicional se otorga una calificación interna a las emisoras, en función de la fortaleza de pago del emisor y considerando aspectos cualitativos y cuantitativos del mismo. A través de la metodología probabilística se estima la distribución del valor de los portafolios en función de cambios en la calidad crediticia de los activos que lo conforman. Se utiliza un horizonte de tiempo de un día con un nivel de confianza del 99%.

2.2 Riesgo de Liquidez

Cuantifica la pérdida esperada por liquidez respecto del valor del portafolio valuado a precios promedio.

3. Estructura

Para la administración integral de riesgos financieros, se tiene una estructura integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual le reporta al Comité de Riesgos que a su vez le reporta al Consejo de Administración.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

4. Procedimientos

La UAIR identifica, mide, monitorea e informa al Comité de Riesgos, al director general y al contralor normativo, los riesgos que enfrenta en sus operaciones. Dicha unidad contempla cinco tipos de riesgos, de mercado, de crédito, de liquidez, legales y operativos. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

El Comité de Riesgos propone para la aprobación del Consejo de Administración, los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. El Comité de Riesgos vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos antes mencionados y el Consejo de Administración autoriza y regula, todos los aspectos referentes a la administración de riesgos.

5. Información de Riesgos Cuantificables al 31 de diciembre de 2012.

La medida oficial de riesgo de mercado utilizada por la compañía es el VaR Histórico el cual se situó como muestra la siguiente tabla:

Portafolio	VaR (Histórico)
PENRVAS	-0.8001%
PENCAP	-0.0000%

Dicho dato se interpreta de la siguiente forma: La pérdida máxima esperada del valor total del portafolio para el 2 de enero de 2013 con un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que tasas de los instrumentos se explican:

Portafolio	Instrumentos en Tasa Nominal	Instrumentos en Tasa Real
PENRVAS	0.00%	100.00%
PENCAP	100.00%	0.00%

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Con respecto a la Pérdida Esperada y al VaR de liquidez se anexa la siguiente tabla:

Portafolio	Pérdida Esperada	VaR (Liquidez)
PENRVAS	-0.0028%	-0.0890%
PENCAP	-0.00%	-0.00%

En cuanto a la sensibilidad de los portafolios, podemos comentar que estos tuvieron al 31 de diciembre invertidos los montos con sus respectivas duraciones mostradas en la siguiente tabla:

Portafolio	Valor en Pesos de instrumentos en pesos	Valor en Pesos de instrumentos en udís	Duración de instrumentos en pesos	Duración de instrumentos en udís
PENRVAS	-	7,174,502,690.28	-	12.14
PENCAP	74,901,745.00	-	-	0.00

A continuación se muestran las pérdidas si las tasas en pesos, udís y dólares aumentaran en 1%:

Portafolio	Pérdida si las tasas en pesos aumentan en 1%	Pérdida si las tasas en udís aumentan en 1%
PENRVAS	-	870,963,243.70
PENCAP	-	-

“Otras Notas de Revelación”

Disposición 14.3.33.: Nombre del Auditor Externo.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Leobardo Rodríguez Vidales miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoria externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera.

PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2012.
(Cifras en miles de pesos)

Disposición 14.3.35.: Otras notas que se consideran para su revelación.

Durante el año 2013 se espera firmar los convenios con El Instituto Mexicano del Seguros Social (IMSS) y con El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la reactivación del negocio de Pensiones SURA (Pensiones Derivadas de la Seguridad Social).